

**INFORME DE AVANCE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4 ELABORACIÓN DEL INVENTARIO
AMBIENTAL DE LA COMUNA DE CHILLÁN.**

El Alcalde, Sr. Sergio Zarzar Andonie de la comuna de Chillán, informa sobre el avance de la ejecución de la línea estratégica inventario ambiental de la comuna de Chillán.

1) Descripción general del avance

El **Inventario ambiental de la comuna de Chillán**, busca evaluar el estado actual en temáticas ambientales para generar el reconocimiento de la comunidad y dar acceso público a la información. Como se señaló en el informe del estado del medio ambiente 2011, desarrollado por el ministerio del medio ambiente, actualmente Chile integra el acceso a la información ambiental, como un derecho y un mecanismo para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. La generación de información sobre temáticas ambientales permite generar políticas y estrategias ambientales para potenciar el desarrollo sustentable y calidad de vida de los habitantes de la comuna de Chillán.

El informe del estado actual del medio ambiente consiste en un análisis de datos que entregara un instrumento que nos permitirá evaluar el estado actual de la comuna de Chillán en temáticas Ambientales enfocadas en dos ejes: La gestión sustentable de los residuos sólidos domiciliarios almacenados en el punto verde y Áreas Verdes pertenecientes a la Comuna de Chillán.

En los dos ejes temáticos presentados con anterioridad se analizan la cantidad de residuos que son reciclados en el punto verde de la comuna de Chillán, un factor clave para la obtención de indicadores. Además, se identificarán las áreas verdes de la comuna de Chillán, permitiendo informar a la comunidad el número de metros cuadrados de área verde por habitante y su ubicación dentro de la comuna, también la cantidad de árboles plantados durante el año 2015, lo cual da paso para proponer la realización de un catastro de árboles de la comuna de Chillán para el año 2016.


2) Principales Obstáculos

- Acceso a la información.
- Escasos recursos para el desarrollo estudios y/o análisis.

3) Solución de los obstáculos

- Colaboración con las Universidades del BíoBío.
- Solicitud de información y/o colaboración con instituciones públicas.


Firma del Alcalde
Timbre


Firma del presidente CAC

Fecha de Inclusión
a los expedientes _____

Cantidad de hojas _____

V°B°

Nombre y firma del Auditor

(Uso exclusivo del Ministerio)

Fecha _____